

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2007, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se publica Propuesta de Valoración en procedimiento de determinación de justiprecio en expediente de expropiación forzosa.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente se notifica al interesado que se relaciona, el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno en Plaza de España, 19 en Cádiz.

Interesada: Begoña Roldos Caballero.
Expte.: CA/2665.
Fecha: 12.11.07.
Acto notificado: Propuesta de valoración:

Cádiz, 28 de noviembre de 2007.- El Presidente de la Comisión Provincial de Valoraciones, Fernando E. Silva Huertas.

ANUNCIO de 29 de noviembre de 2007, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España núm. 19 de Cádiz.

Interesado: Don Antonio Poveda Moreno.
Expte: CA/53/07ET.
Infracción: Grave al artículo 15.q) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 19.7.07
Sanción: Multa 300,51 euros a 30.050,61 euros, pudiendo corresponderle una sanción de trescientos sesenta euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo Alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación de este Acuerdo.

Interesado: Doña Irene Herrera Roldán.
Expte: CA/97/07/EP.
Infracción: Muy Grave al artículo 19.12) Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Fecha: 5.10.07.
Sanción: Multa de 30.050,61 euros a 601.012,10 euros, pudiendo corresponderle una sanción de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación de este Acuerdo.

Interesado: Sanlúcar Toros, S.L.
Expte: CA/100/06/ET.
Infracción: Grave al artículo 15.h) Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 14.8.07.
Sanción: Multa de mil euros (1.000 euros).
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Don Diego Ramón Jiménez García.
Expte: CA/21/07ET.
Infracción: Leve al artículo 14 Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 6.8.07.
Sanción: Multa de setenta y cinco euros (75 euros).
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Don Jaime Gutiérrez Benítez.
Expte: CA/32/07/PA.
Infracción: Grave al artículo 39.t) Ley 11/2003, de Protección de Animales, de 24 de noviembre.
Fecha: 14.8.07.
Sanción: Multa de mil euros (1.000 euros).
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contados desde la notificación de la presente propuesta de Resolución.

Interesada: Doña Magdalena García Chacón.
Expte: CA/37/07/PA.
Infracción: Grave al artículo 39.t) Ley 11/2003 de Protección de Animales, de 24 de noviembre.
Fecha: 18.9.07.
Sanción: Multa mil cien euros (1.100 euros).
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contados desde la notificación de la presente propuesta de Resolución.

Interesado: Don Francisco Gómez Medina.
Expte: CA/20/07/PA.
Infracción: Grave al artículo 39.t) Ley 11/2003 de Protección de Animales de 24 de noviembre.
Fecha: 24.9.07
Sanción: Multa mil euros (1.000 euros).
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contados desde la notificación de la presente propuesta de Resolución.

Interesado: Don Antonio Manga Rodríguez.
Expte: CA/33/07/BO.
Infracción: Grave al artículo 29.14) Ley 2/86, de 19 de abril.
Fecha: 15.10.07
Sanción: Multa de setecientos euros (700 euros).
Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Don Alfonso Parra Colchón.
Expte: CA/42/07/BO
Infracción: Leve al artículo 29.2.a) Ley 2/86 de 19 de abril.
Fecha: 15.10.07.
Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 euros).
Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente aquél en que se practique la notificación de la presente Resolución.